Pereira, Julio de 2026

Ingeniero
JOSE WILLIAM VELEZ SANTA
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

ASUNTO: **ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN**

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: OBRA CIVIL
Nombre del contratista
Tipo de Documento identificación: NIT
No. De identificación: NIT
Objeto: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN Y CONTROL CAUCE QUEBRADA SAN ROQUE EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL EN CUMPLIMIENTO DE ACCIÓN POPULAR**.**
Valor: **CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($145.000.000,00).**

Término o plazo de ejecución: DOS (2.0) meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER